



## Ayuntamiento de La Taha

---

### CARACTERÍSTICAS

La inscripción tiene un coste de 20 € para el VIII Reto Bárbaro 2025 y de 10€ para la ruta de senderismo.

La salida será el sábado día 12 de julio a las 9:30h, desde la Plaza de La Alpujarra de Pitres.

Tendrá un **recorrido de 31 km con 1.900m de desnivel acumulado**. A lo largo del recorrido se instalarán tres puntos de avituallamiento:

- 1. Km 14 con bebidas isotónicas, agua, pastelitos y fruta.
- 2. Km 25 con bebidas isotónicas, agua y fruta.
- 3. Km 31 con bebidas isotónicas, agua, melón y sandía.

Cada participante, tanto de la ruta cicloturista como de la ruta de senderismo disfrutará de:

- Arroz gratis, cerveza o refresco.
- Servicio médico durante el recorrido.
- Bolsa de regalo
- Participación en los sorteos del día del VIII Reto Bárbaro.
- Seguro para cada participante.
- Premios por categoría.

### NORMATIVA

-El número de inscripciones se limita a un máximo de 200 participantes.

-El plazo de inscripciones estará abierto hasta que se llegue al máximo de inscritos y como fecha tope, hasta el 9 de julio de 2025.

-Las inscripciones se realizarán a través del espacio habilitado en [www.globaltempo.es](http://www.globaltempo.es) .

-Podrán participar aquellas personas mayores de 15 años. Los participantes entre 15 y 18 años deberán presentar permiso expreso de padres ó representantes legales en la recogida del dorsal.

-El participante deberá tener la preparación física y técnica necesaria para afrontar la prueba con garantías.



## Ayuntamiento de La Taha

---

- Es obligatorio el uso de casco protector, se prohíbe la utilización de auriculares conectados a aparatos reproductores de música.
- Todo participante deberá de respetar el itinerario marcado por la organización, se establecerán los oportunos controles de paso a lo largo del recorrido.
- La organización podrá retirar de la prueba a todo participante que a juicio de la organización no se encuentre en condiciones físicas de continuar o no cumpla los horarios previstos.
- El itinerario estará abierto permanentemente al tráfico peatonal, vehículos a motor y todo tipo de vehículos agrícolas, por lo que el participante, deberá respetar, en todo momento las normas de circulación y manejar su bicicleta con la debida precaución con el fin de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en la suya propia.
- Los participantes deberán atender los consejos e indicaciones de la organización y fuerzas del orden que colaboren. Cada participante es responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones.
- Parte del recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega no arrojar basura ni cualquier tipo de desecho o desperdicio. Se debe extremar el cuidado por el medio y los caminos y pistas por los que se transita. El participante no se saldrá de las pistas o caminos marcados.
- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, kilometraje y fecha de la prueba si fuera preciso, sin perjudicar al participante.
- Todo participante, por el hecho de inscribirse acepta las condiciones y reglamentación impuesta por la organización, en las que el participante es el único responsable de su propia conducción, por lo que libera a José Antonio García Salguero como coordinador ayuntamiento de la Taha como organizador, Globatempo como colaborador y a cualquier otro patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, incidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba.
- El tiempo máximo para superar el reto es de 4 horas desde la salida. Cumplido el tiempo todo participante deberá iniciar su bajada de forma relajada hacia la salida y respetando los corredores que aún están subiendo al alto del chorrillo, por lo que moderaran su velocidad y facilitaran el paso del corredor que aún está por llegar a meta.



## Ayuntamiento de La Taha

---

### **CATEGORÍAS:**

#### **MTB**

- JUVENIL: de 15 a 18años inclusive (menores de edad permiso paternal o del tutor).
- ELITE: de 19 a 29 años.
- MASTER 30: de 30 a 39años.
- MASTER 40: de 40 a 49años.
- MASTER 50: de 50 a 59años.
- MASTER 60: de 60 en adelante

#### **E-MTB**

- Femenino
- Masculino.

#### **GRAVEL**

- Femenino.
- Masculino.